

7

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL DEL CIRCUITO  
Bogotá, D. C.,

06 NOV 2020

RADICACIÓN No. 2016-00597

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el Superior.

NOTIFIQUESE,

  
NELSON ANDRÉS PÉREZ ORTIZ  
JUEZ

**NOTIFICACION POR ESTADO**  
La providencia anterior es notificada por anotación  
en ESTADO No. 028 Hoy 09 NOV 2020  
Secretaría

L. E. M. M.

